

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6941** *ÁLVAREZ DÍAZ E HIJOS, S.A.*

Se convoca por parte del Administrador solidario de la sociedad, don José Antonio Álvarez Díaz, a los señores socios de Álvarez Díaz e Hijos, S.A. para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social de la entidad, el próximo día 30 de agosto de 2017, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Anulación del acuerdo adoptado en Junta general de accionistas de fecha 30 de junio de 2010, de transformación de la sociedad en sociedad de capital bajo la estructura y forma de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.- Acordar la disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.- Proceder al nombramiento de Liquidadores.

Cuarto.- Dado que la sociedad está prácticamente liquidada, someter a la aprobación de la Junta el balance final de liquidación.

Quinto.- Formulación, lectura y aprobación del acta de La Junta.

Cualquier socio, podrá obtener de conformidad con el artículo 197 de la ley de sociedades capital y demás concordantes de la Ley y del Reglamento del Registro Mercantil, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 14 de julio de 2017.- Administrador solidario.

ID: A170055273-1